



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE SANT LLORENÇ DES CARDASSAR

1629

Información pública de la aprobación inicial del proyecto de urbanización de la delimitación de la unidad de actuación urbanística UA2 de reordenación de la Avenida Baladres y parking de la Calle Xiprers de sa Coma, en cumplimiento del artículo 72 de la Ley 2 / 2014 de Ordenación y Uso del Suelo

Expediente 244/2015

La Junta de Gobierno Local de 8 de febrero de 2016, adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

"Primero. Aprobar inicialmente el proyecto de urbanización de la delimitación de la unidad de actuación urbanística UA2 de reordenación de la Avenida Baladres y Parking Calle Xiprers.

Segundo. Acordar la apertura de periodo de información pública por plazo de un mes. El anuncio de la apertura del período de información pública se hará a través de la publicación en el BOIB y a través de la publicación de anuncio y de todo el proyecto técnico en el punto de acceso electrónico de este Ayuntamiento. (Tablón de edictos de la dirección www.santllorenç.cat)

Tercero. Notificar esta aprobación al promotor y requerirle que, en un plazo máximo de 15 días, presente la siguiente documentación imprescindible para la aprobación definitiva: a) Asunciones de las direcciones facultativas; b) Documentación preceptiva de residuos (contrato y fianza); c) Nombramiento empresa constructora; d) Fianza por importe del 6% del coste de ejecución material de las obras. "

Sant Llorenç des Cardassar, 9 de febrero de 2016

El alcalde,
Mateu Puigròs Sureda

